

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COFUAZAR SA COMPAÑIA DE FUEGOS ARTIFICIALES AZAR S.A., REALIZADA EL DIA 10 DE MAYO DEL
2013**

En Guayaquil, a los Diez días del mes de Mayo del dos mil trece, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en la parroquia Olmedo calle Huancavilca 705 y Noguichi, se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa **COFUAZAR S.A.**, quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de **Ochocientos Dólares** de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: **Eduardo Gerale Azar Azar** propietario de Cuatrocientas acciones, **Maria Elena Azar Azar** propietaria de Cuatrocientas acciones. Se encuentran presente además el señor **Eduardo Gerale Azar Azar** Gerente General.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrita los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

Tres.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2012

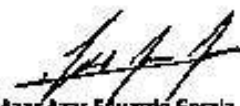
Cuatro.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2012;

Dirige la sesión el señor **Eduardo Gerale Azar Azar** y actúa como secretaria la Sra. **Diana Anchundia**. Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar los puntos:

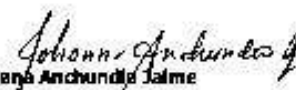
Uno.- Los Asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil doce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad resuelven nombrar a la Sra. **CPA Norma Alexandra Valencia Cobo** como Comisaria, el punto **Cuatro.-** aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012.

No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se le lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.-

Azar Azar Maria Elena
Accionista


X **Azar Azar Eduardo Gerale**
Accionista


X **Azar Azar Eduardo Gerale**
Director de la Junta


Diana Anchundia Jaime
Secretaria Ad-hoc